

DECIMA CARTA DEL CARDENAL TARANCON SOBRE LOS CRISTIANOS Y LA POLITICA

«La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas»

MADRID, 15 (INFORMACIONES).

LOS cristianos han de defender en política la auténtica libertad de la Iglesia para ejercer su misión; no deben servirse de la política para defender su fe o conseguir privilegios para la Iglesia», dice el cardenal Enrique y Tarancón en la décima carta, que bajo el título «La autonomía del orden político» publica el boletín «Iglesia de Madrid», dentro del ciclo «Los cristianos y la política» que corre a cargo de monseñor Enrique y Tarancón.

**«LA POLITICA
NO PUEDE SERVIR
PARA DEFENDER
LA FE O IMPONER
LA AUTORIDAD DE
LA IGLESIA»**

La decima comunicacion del cardenal arzobispo de Madrid se refiere a la independencia de la Iglesia respecto del Estado y viceversa. Después de referirse al «clima conflictivo que ha reinado durante algún tiempo entre la Iglesia y el Estado, entre la Conferencia Episcopal y el Gobierno», el señor Tarancón subraya que, «tanto la Iglesia como el Gobierno, han querido precisar sus respectivas competencias, mirándose con recelo, porque una y otro se creían que existía una injerencia indebida: ha habido, no lo podemos negar, una guerra de competencias».

Afirma más adelante que no hay que renunciar a nada de lo pasado ni renegar de lo que ha sido causa de «muchos bienes para nuestra Patria». Añade monseñor Tarancón que actualmente no se puede mantener esa trabazón que ha existido durante tanto tiempo, y se debe establecer el principio conciliar que señala: «La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno.»

Señala en otro momento de su comunicacion que hasta ahora era lógico que los ca-

tólicos y la misma Iglesia Jerárquica quisiesen servirse del poder político para que la legislación del Estado reflejase la legislación eclesiástica. «En un Estado confesional —añade—, como lo ha sido normalmente el Español, esa postura no sólo parecía legítima, sino hasta obligatoria.»

Dicha conducta —sugiere— contribuyó a la consolidación de la división entre los españoles creando el mito de las dos Españas. Situándose en el plano de la actualidad, el cardenal Tarancón manifiesta que la política tiene sus propias leyes, sus peculiares exigencias, y ha de conseguir el bien temporal de los ciudadanos, «no puede servir de medio para defender la fe o para imponer la autoridad de la Iglesia».

Termina diciendo que «la Iglesia, ha dicho el Concilio, no pone su esperanza en privilegios dados por el poder civil; más aún, renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimos adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio o las nuevas condiciones de vida exijan otra disposición».